



SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN AL QUINTO PROPONENTE PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. UNIBAC- PMC-019-2025

OBJETO: CONTRATAR UN SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL GENERAL DE PLAGAS (INSECTOS, RASTREROS, VOLADORES, ROEDORES, DICTEROS, ORTÓPTERAS, BACTERIAS HONGOS Y VIRUS) Y CONTROL DEL COMEJÉN EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR – DURANTE LA VIGENCIA 2025.

El día Veintiuno (21) de noviembre del año 2025, dando cumplimiento a la ley y de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 de la invitación publica No. UNIBAC-PMC-019-2025, se procede a realizar la Segunda verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación del Quinto Proponente de las ofertas presentadas dentro del proceso de Mínima Cuantía de la referencia las cuales se enuncian para establecer el orden de elegibilidad de acuerdo a menor precio, anotando que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y especialmente el numeral 4.4 de la invitación pública del proceso No. UNIBAC-PMC- 019 - 2025 se procederá a verificar las propuestas de menor precio ofertado, así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROponente	PROponentes	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE PROPUESTA	VALOR OFERTADO	VALOR CORREGIDO
1	PROponente 1.	JOACAR CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S. A. S	12/11/2025 HORA: 10:55 PM	\$8.541.761	\$7.177.949
2	PROponente 2.	CONSTRUCCIONES ELGUEDO P. S. A. S.	12/11/2025 HORA: 11:06 P.M.	\$9.724.466	\$8.171.819
3	PROponente 3.	CONSTRUCCIONES WILLIAN P. S. A. S	12/11/2025 HORA: 11:12 PM	\$10.512.936	\$8.834.401
4	PROponente 4.	AMBIENTE Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S. A. S	13/11/2025 HORA: 5:20 PM	\$11.049.150	\$11.049.150
5	PROponente 5.	FUMIGACIONES FUMICALI S. A. S.	14/11/2025 HORA: 1:17 AM	\$13.123.320	\$13.123.320

De conformidad con lo anterior y especialmente en cumplimiento de los factores de verificación y evaluación de la oferta de la invitación publica No. UNIBAC-PMC. 019-2025, el factor de selección es el precio más bajo y posteriormente se verificarán los requisitos habilitantes del proponente, que en este caso según orden de elegibilidad es **FUMAGACIONES FUMICALI S. A. S.**, Identificado NIT N° 900424842-1 cuyo precio ofertado fue de **TRECE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL TRECIENTOS VEINTE**



SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN AL QUINTO PROPONENTE PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. UNIBAC- PMC-019-2025

PESOS M/CTE (\$13.123.320,00). impuestos incluidos, quien envió su propuesta a la Plataforma Secop II siendo las 1:17 A. m. del 14 de Noviembre de 2025, como consta en acta de recibo de oferta firmada por todos los proponentes y el Acta de cierre de proceso No. UNIBAC- PMC-019-2025 de fecha Catorce (14) de noviembre de 2025, quien presento subsanación el día 20 de noviembre de 2025; siendo las 8:41;06 Pm.

EVALUACIÓN JURÍDICA

De acuerdo con las exigencias establecidas en la invitación pública No. UNIBAC- PMC- 019 - 2025 se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales para determinar la capacidad del oferente y la sujeción de la oferta a los requisitos mínimos para participar y contratar, así:

- **CAPACIDAD LEGAL**

Capacidad legal general: La propuesta fue presentada por una persona jurídica con capacidad legal general para celebrar contratos con el Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 80 de 1993.

SÍNTESIS VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

De acuerdo con lo exigido en las condiciones para ofertar se verificó el cumplimiento de los requisitos que a continuación se indican:

REQUISITO HABILITANTE	PROPUESTA 1	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta, firmada por el proponente.	Cumple	
Acta de constitución Consorcial o de Unión Temporal, Para desarrollar el objeto a contratar, en la cual se determinen los participantes, responsabilidades, representación, termino de constitución y plazo de duración hasta la liquidación del contrato y un (1) año más (en caso de requerirse). Los Consorcios o Uniones Temporales deberán presentar todos los documentos en forma independiente por cada uno de sus integrantes.	N/A	

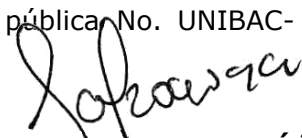


SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN AL QUINTO PROPONENTE PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. UNIBAC- PMC-019-2025

Certificado de la Cámara de Comercio, Sobre Existencia y Representación Legal para Personas Jurídicas o registro mercantil para persona natural. expedido en un lapso no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta y en donde conste el objeto social, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso.	Cumple	
Certificaciones de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, al igual que el pago de aportes parafiscales por parte de las personas jurídicas y naturales obligadas a ello. Debe aportar planilla de pago de los aportes en salud y pensión o parafiscales según el caso.	Cumple	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o de quien firma la propuesta	Cumple	
Fotocopia del certificado de la Procuraduría-Antecedentes Disciplinarios (vigentes) del Representante Legal y de la sociedad si es persona jurídica.	Cumple	Se deja constancia que los miembros de este comité verificaron los antecedentes disciplinarios (procuraduría) del proponente, mediante certificados N° 284689247 y 284688403 de fecha 20/11/2025.
Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, de la persona natural y de la persona jurídica.	Cumple	Se deja constancia que los miembros de este comité verificaron los antecedentes fiscales (contraloría) del proponente mediante código de verificación No. 73154777251120115751 y No. 9004248421251120115911 de fecha 20/11/2025.
Copia del RUT	Cumple	

Una vez realizada la revisión general de los requisitos habilitantes jurídicos se encuentra que el oferente **FUMAGACIONES FUMICALI S. A. S.**, Identificado NIT N° 900424842-1 **CUMPLE** con la presentación de la totalidad de los documentos habilitantes de tipo jurídico establecidos en la invitación pública No. UNIBAC- PMC. 019-2025


LUIS CARLOS QUEVEDO SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTRATACION


SERGIO ALZAMORA ZÚÑIGA
ABOGADO ASESOR EXTERNO



SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN AL QUINTO PROPONENTE PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. UNIBAC- PMC-019-2025

EVALUACIÓN TECNICA Y EXPERIENCIA

De acuerdo con las exigencias establecidas en la invitación pública No. UNIBAC- PMC-019-2025 se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos Técnicos mínimos requeridos, así:

Ítems	Descripción	Cantidad	Verificación
1	Control integral de plagas	3	Ofrece
2	Tratamiento represivo y preventivo contra Comején en todos los techos, vigas y todas las áreas que contengan madera	3	Ofrece
3	Desinfección para el control de micro organismos en depósitos de archivos.	3	Ofrece

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	PROPUESTA 1	OBSERVACIONES
Especificaciones técnicas mínimas	Cumple	
Inventarios: el proponente mediante documento escrito debe garantizar que cuenta en sus bodegas con un inventario suficiente de los elementos requeridos para la prestación del servicio objeto del presente proceso de selección que le permita garantizar con eficiencia el servicio.	Cumple	
Disponibilidad: El proponente debe garantizar mediante documento escrito la total disponibilidad en la prestación del servicio cuando se requiera de manera inmediata en casos de superpoblación de plagas o infestación de roedores o insectos.	Cumple	
el proponente debe acreditar contar con concepto sanitario con vigencia no inferior a un (1) año anterior al a la fecha del cierre del proceso, expedido por la Dirección seccional de salud DADIS de la jurisdicción donde se prestara el servicio (decreto 1843 de 1991).	Cumple	
Certificación De Desarrollo De Actividades De Plan De Gestión De Devolución De Productos Post Consumo De Plaguicidas: el proponente deberá acreditar contar con Certificación de desarrollo de actividades de plan de gestión de devolución de productos post consumo de plaguicidas expedida por autoridad ambiental y/o empresa autorizada. (Decreto 4741 de 2005 y resolución 1675 de 2013 expedida por el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible).	Cumple	



SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN AL QUINTO PROPONENTE PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. UNIBAC- PMC-019-2025

ULTIMA ACTA DE DISPOSICION FINAL. (Certificación de Recibo y Tratamiento) inferior a doce (12) meses al cierre de la invitación pública.	Cumple	
Anexar Resolución REGISTROS SANITARIOS, HDS Y FICHAS TECNICAS DE LOS VIRUCIDAS Y PLAGUICIDAS PARA USO EN SALUD PUBLICA con el fin de garantizar el uso de productos permitidos y que sus efectos residuales no afecten la salud y que estén avalados por el Ministerio de la Protección Social y por el Ministerio del Medio Ambiente.	Cumple	
Presentar el formato de ATS (Análisis de Trabajo Seguro) para los servicios a realizar.	Cumple	
Certificación de capacitación en Manejo Seguro/racional De Plaguicidas en Salud Publica: El proponente debe acreditar que el asistente técnico y los aplicadores cuenten como mínimo con 60 horas de capacitación en Manejo De Plaguicidas, capacitaciones certificadas por el SENA y/o entidad autorizada por la Secretaria de Salud Departamental o quien haga sus veces.	Cumple	
Certificación de capacitación en Manejo/gestión Integral de Plagas en Salud Publica: El proponente debe acreditar que el asistente técnico y los aplicadores cuenten con capacitación en Manejo Integral de Plagas en Salud Publica, la cual debe ser certificada por entidad autorizada.	Cumple	



SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN AL QUINTO PROPONENTE PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. UNIBAC- PMC-019-2025

<p>Certificación de capacitación en Saneamiento Ambiental: El proponente debe acreditar que el asistente técnico y los aplicadores cuenten con capacitación en Saneamiento Ambiental, la cual debe ser certificada por entidad autorizada.</p>	Cumple	
<p>Certificación de capacitación en Toxicología y Primeros Auxilios: El proponente debe acreditar que el asistente técnico y los aplicadores cuenten con capacitación en Toxicología y Primeros Auxilios, la cual debe ser certificada por entidad autorizada.</p>	Cumple	
<p>Certificación de capacitación en Trabajo Seguro en Alturas – nivel avanzado. (Resolución 4272 de 2121). El proponente debe acreditar que los aplicadores cuenten con capacitación en Trabajo Seguro en Alturas con reentrenamiento vigente, la cual debe ser certificada por entidad autorizada, no inferior a un (1,5) año al cierre de la invitación.</p> <p>Nota: Las certificaciones deberán estar expedidas por entidad educativa o institución autorizada, de conformidad con el artículo 2.6.2.2 y en el Libro 2, parte 6, Título III del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 26 de mayo de 2015, en concordancia con el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Certificaciones que no cumplan estos parámetros no serán aceptadas.</p>	Cumple	
<p>Personal Mínimo Requerido: El proponente deberá acreditar contar con el personal mínimo requerido para lo cual deberá aportar las hojas de vida, diplomas, certificaciones de experiencia de cada uno de estos, los cuales se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) Ingeniero Ambiental certificado en Manejo Seguro/racional de Plaguicidas de Salud Pública, Manejo/gestión Integral de Plagas, Gestión Ambiental, Saneamiento Ambiental y Toxicología y Primeros Auxilios, Manejo y Disposición de envases de plaguicidas; con experiencia no inferior a tres (03) años. Debe presentar Carnet que lo acredite como Asistente 	Cumple	



SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN AL QUINTO PROPONENTE PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. UNIBAC- PMC-019-2025

<p>Técnico del oferente refrendado por la Secretaria de Salud - DADIS. (Decreto 1843/91).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (04) aplicadores de plaguicidas certificados en Manejo Seguro/racional de Plaguicidas de Salud Pública, Manejo/gestión Integral de Plagas, Saneamiento Ambiental y Toxicología y Primeros Auxilios, con experiencia no inferior a tres (03) años, certificados en trabajo de alturas y reentrenados dentro del año anterior al cierre de la invitación según resolución res 4272 de 2121 y experiencia en manejo de altura no inferior a Un (01) año. • Cada aplicador debe presentar carnet que lo acredite como aplicador de plaguicidas del oferente refrendado por la Secretaria de Salud – Dadis (Decreto 1843/91). <p>Experiencia APLICADORES: Todos los aplicadores deben tener experiencia certificada de mínimo tres (03) años en control integral de plagas y saneamiento ambiental, para lo cual deberá aportar certificación empresa con la que laboraba con su respetiva planilla seguridad social pagada para la fecha que se quiere acreditar y las respetivas certificaciones de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un médico Toxicólogo, con experiencia no inferior a Tres (3) años. Debe presentar carnet, que lo acredite como Toxicólogo del oferente refrendado por la Secretaria de Salud – DADIS. (Decreto 1843/91). • UN (01) COORINADOR TRABAJO EN ALTURAS: (res 4272 de 2121) quien supervisará, en caso que se requieran, servicios calificados como trabajos en alturas. Antes de la prestación de un servicio con esas características, los técnicos aplicadores así como el coordinador deberán presentar al supervisor del contrato, certificado trabajo seguro en alturas vigente. 		
<p>Plan de manejo integral de plagas (MIP): El proponente deberá acreditar su plan de manejo integral de plagas (MIP) para garantizar la prestación del servicio de manera idónea y preservando el medio ambiente y la salud de las personas.</p>	<p>Cumple</p>	



SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN AL QUINTO PROPONENTE PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. UNIBAC- PMC-019-2025

Equipos y productos e insumos a utilizar: El proponente deberá presentar una relación conceptual y grafica de los equipos con que cuenta para la prestación del servicio, así como la descripción y composición de los productos e insumos que utilizara para este. Y garantizar mediante documento escrito que estos serán puestos a disposición de Unibac en la ejecución del contrato.	Cumple	
Sucursal y/o sede: El proponente deberá acreditar mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio que cuenta con sucursal y/o agencia en la ciudad de Cartagena a fin de garantizar tener sede de operaciones cercanas al lugar donde se prestara el servicio, bajo el entendido de que la capacidad de reacción y atención inmediata se incrementa en cuanto a efectividad y eficiencia.	Cumple	

De acuerdo con las exigencias establecidas en la invitación pública No. UNIBAC- PMC- 019 - 2025 se procedió a la verificación del cumplimiento de los documentos de experiencia requeridos, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA	PROPUESTA 1	OBSERVACIONES
El proponente deberá allegar con su oferta, Dos (2) certificaciones de contrato ejecutados, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de esta invitación y que los valores individuales sean igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso.	Cumple	El proponente mediante mensaje enviado a la Plataforma Secop II siendo las 8:41:06 del 20 de noviembre, subsano la documentación requerida mediante informe de evaluación, donde aporta Dos (2) certificaciones de contrato ejecutado, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de esta invitación y que los valores individuales sean igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso.

En cuanto al cumplimiento de la oferta económica exigida, se observó que fueron ofertadas en su totalidad según lo indicado en anexo N°.02 de la invitación pública N°. UNIBAC-PMC-019 - 2025.

CONCLUSION: El proponente **FUMAGACIONES FUMICALI S. A. S.**, Identificado NIT N° 900424842-1, **CUMPLE**, con los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia.



**SEGUNDO INFORME EVALUACIÓN AL QUINTO PROPONENTE
PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. UNIBAC- PMC-019-2025**

PONDERACION DE LA OFERTA ECONOMICA: El Valor total de la oferta económica asciende a la suma de TRECE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$13.123.320,00) Impuestos Incluidos.

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE: MIL (1.000) PUNTOS.

MARGARITA OCHOA RODRÍGUEZ
JEFE DE RECURSOS FÍSICOS.